

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **GASTARÁ INE 30 MILLONES DE PESOS EN REVISAR FIRMAS**

El Instituto Nacional Electoral (INE) gastará 30 millones de pesos en más personal, oficinas y computadoras para revisar las firmas de las personas que apoyaron las consultas ciudadanas. René Miranda, director del Registro Federal de Electores (RFE), informó que 16.3 millones de pesos se utilizarán para pagar a mil 700 empleados temporales que capturarán los registros entregados por los partidos. Otros 13.6 millones de pesos se usarán para pagar equipo de cómputo y renta de instalaciones. En junio, en su solicitud de ampliación de gasto para 2014, el Instituto pidió 2.7 millones de pesos para verificar las firmas. Miranda precisó que esa estimación se hizo esperando que fuera planteada una sola consulta y que se presentaran menos de dos millones de firmas. Finalmente, se recabaron 13 millones de firmas para las consultas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) sobre la reforma energética; del Partido Acción Nacional (PAN), sobre el salario mínimo, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acerca de la disminución de legisladores plurinominales. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JOSÉ DAVID ESTRADA)

#### **VEN MOROS CON TRANCHETES: SANTIAGO CASTILLO**

Javier Santiago Castillo, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que el bloque formado por él y otros cuatro integrantes del Consejo General del Instituto es una fantasía. “Los votos allí están, pero es una coincidencia, un bloque actúa coherentemente en función de ciertas posiciones”, aseveró. Aseguró que, aunque parezca extraño, fue una coincidencia que él y los otros cuatro consejeros hubieran otorgado exactamente la misma valoración curricular a más de 500 aspirantes que, en el proceso de integración de 18 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), buscaban llegar a la fase de las entrevistas personales. “Negar la posibilidad de que en un órgano colegiado se puedan intercambiar puntos de vista es intolerante, porque aquí hay acuerdos y hay desacuerdos”, explicó en entrevista. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, JOSÉ DAVID ESTRADA)

#### **BUSCAN 21 QUERETANOS AMPARO CONTRA PROCESO DE ELECCIÓN DEL INE**

José Víctor Delgado Malla, vocal secretario de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, informó que se han presentado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) más de 360 juicios para la protección los derechos político-electorales interpuestos por aspirantes a consejeros electorales locales, de los cuales 21 casos corresponden a su entidad. De acuerdo con el vocal, estos procedimientos no detendrán el proceso de selección de consejeros; sin embargo, se deben resolver para dar la oportunidad a los aspirantes que ganarán el recurso a realizar la prueba que el INE les deba aplicar. (QUADRATÍN.COM, ULISES VILLAR)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **EL TEPJF INAUGURA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA QUE REFLEJA LA VISIÓN CIUDADANA SOBRE LA DEMOCRACIA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inauguró la exposición fotográfica “La democracia a través de los ojos de México”, en la que se refleja la manera en la que la ciudadanía percibe y vive nuestro régimen de libertades. Durante la inauguración, Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior, dijo que con este ejercicio netamente ciudadano el TEPJF fortalece los lazos que deben existir entre la ciudadanía y las instituciones. Aseguró que como casa de la democracia, el Tribunal Electoral abre sus puertas a la ciudadanía y pone a su disposición los espacios que son de todas y todos los mexicanos. En presencia de Flavio Galván Rivera, magistrado del TEPJF, dijo que la cercanía y calidez con la sociedad permite construir puentes fidedignos de comunicación para fortalecer la confianza hacia el quehacer institucional. Por su parte, Sylvia Navarrete Bouzard, directora del Museo de Arte Moderno del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), quien acudió en representación de Rafael Tovar y de Teresa, titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), felicitó al TEPJF por promover este ejercicio que permite compartir la mirada de 63 fotografías sobre la democracia en nuestro país. Walter Beller Taboada, coordinador general de Comunicación y Difusión de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), comentó que la exposición tiene un componente de humanidad y refleja el esfuerzo que nuestro país ha hecho para desarrollar la democracia. Luis Javier Vaquero, titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró de vital importancia que el TEPJF realice actividades que permitan formar una cultura democrática y de respeto hacia los mexicanos. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, senadora y presidenta de la Comisión de Cultura del Senado de la República, reconoció el esfuerzo del TEPJF por realizar esta exposición que nos da la oportunidad de vincular la democracia con la cultura. A la ceremonia de inauguración asistieron Armando Maitret Hernández, magistrado de la Sala Regional Distrito Federal; Gabriela Villafuerte Coello, Clicerio Coello Garcés y Felipe de la Mata Pizaña, magistrada y magistrados de la Sala Regional Especializada, así como estudiantes, legisladores, autoridades universitarias, servidores públicos del ramo cultural y participantes del concurso de expresión fotográfica, a quienes se les hizo entrega de un reconocimiento. La exposición está integrada por imágenes que fueron seleccionadas de entre un total de 222 fotografías, enviadas del 28 de abril al 30 de junio de 2014 por mexicanas y mexicanos que residen en 22 estados de la República, así como de connacionales que viven en países como Alemania y Estados Unidos, y puede ser visitada desde hoy en las rejas del TEPJF, ubicado en Carlota Armero 5000, C.T.M. Culhuacán, Delegación Coyoacán. Visita y descarga nuestra fotogalería en: <http://portales.te.gob.mx/concursofotografia/> (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; CAMBIO DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; REPORTE 98.5 FM.COM, AURORA ZEPEDA; NOTICIAS MEXICANAS.COM, EXCÉLSIOR; CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YANCUIC.COM, REDACCIÓN; TITULARES MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM; DIARIO DE QUERÉTARO.COM; EL SOL DE IRAPUATO.COM; EL SOL DE SALAMANCA.COM; EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM; EL SOL DEL BAJÍO.COM; EL SOL DE LEÓN.COM; EL OCCIDENTAL.COM; EL SOL DE MORELIA.COM; EL SOL DE SAN LUIS.COM; EL SOL DE TOLUCA.COM; EL SOL DE ZAMORA.COM; EL SOL DEL CENTRO.COM; LA PRENSA.COM; DIARIO XALAPA.COM; EL SOL DE CÓRDOBA.COM; EL SOL DE ORIZABA.COM; EL SOL DE TAMPICO.COM; EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM; EL MEXICANO.COM; EL SOL DE DURANGO.COM; EL SOL DE PARRAL.COM; EL SOL DE ZACATECAS.COM; EL SOL DE LA LAGUNA.COM; TRIBUNA SAN LUIS.COM; EL SOL DE CUAUTLA.COM; EL SOL DE CUERNAVACA.COM; EL SOL DE HIDALGO.COM; EL SOL DE PUEBLA.COM; EL SOL DE TLAXCALA.COM; EL SOL DE TULANCINGO.COM; EL SOL DE ACAPULCO.COM; EL SOL DE MAZATLÁN.COM; EL SOL DE SINALOA.COM; EL SOL DE TIJUANA.COM)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **TEPJF ATENDERÁ IMPUGNACIONES SOBRE CONSEJEROS LOCALES**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá en tiempo y forma las impugnaciones derivadas del proceso de elección y designación de los integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) en las 18 entidades que celebrarán comicios en 2015. Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior, informó que durante la sesión del organismo jurisdiccional a celebrarse este miércoles, el TEPJF resolverá casi una veintena de impugnaciones y, de ser necesario, sesionará el jueves o viernes. Entrevistado tras la inauguración de la exposición fotográfica “La democracia a través de los ojos de México”, expuso: “Tenemos el tiempo para resolver todo oportunamente”, al recordar que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene como plazo legal hasta el 30 de septiembre para elegir a los 126 consejeros electorales locales. Por otra parte, consideró que el organismo jurisdiccional deberá tener mucho cuidado en la aplicación del artículo 134 constitucional y las leyes electorales para que no sean restrictivas o, bien, se conviertan en ley mordaza. Lo anterior, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó un criterio para garantizar la equidad de las contiendas electorales, de tal suerte que los aspirantes no podrán “destaparse” o promover sus proyectos a través de entrevistas con medios de comunicación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO Y NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; SIN EMBARGO.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; HOY.CENTER, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; PLAZA DE ARMAS.COM, EXCÉLSIOR; ENTERATEVER.COM, NOTIMEX; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN; IQ CANCÚN.COM, REDACCIÓN; EHUI.COM, GIL REYES; SIEMPRE 88.9.COM, REDACCIÓN)

#### **CELEBRA TITULAR DEL MUSEO DE ARTE MODERNO REALIZACIÓN DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO DEL TEPJF**

Sylvia Navarrete Bouzard, directora del Museo de Arte Moderno (MAM) del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), manifestó su satisfacción por la celebración del Primer Concurso de Expresión Fotográfica 2014 “La democracia a través de los ojos de México”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y cuya premiación se realizó ayer en su Sala Superior. “Felicidades a todos los autores de las 222 fotografías que se recibieron para el concurso, a los autores de las 63 seleccionadas y al jurado calificador, así como a las autoridades de este Tribunal Electoral”, mencionó Navarrete Bouzard, quien confió en que “se repita pronto esta experiencia, porque estos concursos son muy necesarios para alimentar la creatividad y para reflexionar sobre nuestro presente”. En el marco de la inauguración de la exposición fotográfica producto del concurso, la titular del MAM, quien acudió en representación de Rafael Tovar y de Teresa, titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), celebró que se promueva este tipo de ejercicios que permite compartir la mirada de fotógrafos sobre la democracia en nuestro país. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; EL PORVENIR.COM, REDACCIÓN)

#### **SE REALIZA IX MESA REDONDA SOBRE JUSTICIA CONSTITUCIONAL**

Los días 25 y 26 de septiembre próximos, a partir de las 8:00 horas, se celebrará la IX Mesa Redonda sobre justicia constitucional, en el Centro de Arte Contemporáneo del Bicentenario “Emilia Ortiz”, ubicado en Calle Hidalgo número 17, colonia Centro, en Tepic, Nayarit. El evento está organizado por el Poder Judicial del Estado de Nayarit y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (JUSTICIAHABLE.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **ACATARÁ SANDOVAL CASTAÑEDA RESOLUCIÓN DEL TEPJF**

Roberto Sandoval Castañeda, gobernador de Nayarit, señaló que acatará la disposición de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la que será sancionado por el Instituto Nacional Electoral (INE), debido a la violación del principio de imparcialidad durante el proceso electoral local de julio pasado, cuando señaló que partidos opositores al Partido Revolucionario Institucional (PRI) estaban relacionados con la delincuencia organizada, lo cual, consideraron los Magistrados, influyó en la decisión de los nayaritas. La Sala Superior del Tribunal Electoral, resolvió la semana pasada que el gobernador Sandoval infringió el principio de imparcialidad, dadas sus declaraciones, además de que realizó propaganda a favor de su partido, transgrediendo el artículo 134 constitucional que impide a funcionarios o servidores públicos participar abiertamente en procesos electorales. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

#### **QUEJAS POR ELECCIÓN INTERNA DEL PRD, SÓLO ANTE EL INE**

La asignación final de consejeros y delegados en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras las elecciones internas del pasado 7 de septiembre, quedará definida este viernes, para que los líderes de las corrientes entren de lleno a las negociaciones sobre la integración del próximo Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con miras a la definición de candidaturas para 2015. La Comisión Nacional de Garantías informó que no recibirá impugnaciones contra los cómputos relativos a la elección, porque éstos deberán presentarse ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Por su parte, diversos grupos han presentado quejas por presuntas irregularidades cometidas en el proceso ante Salas Regionales del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin que esto, de acuerdo con el Frente Amplio de Izquierdas, pueda modificar los resultados de la elección. El número de cargos a escala municipal, estatal y nacional será tratado en la Comisión Política Nacional (CPN), donde además se analizará adelantar un día, del 5 al 4 de octubre, el consejo electivo del partido, donde se renovará a la dirigencia del sol azteca. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALMA E. MUÑOZ)

#### **SIGNOS VITALES/ ¿EXCLUSIONES EN EL INE?/ ALBERTO AGUIRRE**

El proceso de selección de los OPLE inexorablemente se ha visto influido por presiones partidistas y en su etapa final está sujeto a evaluaciones subjetivas y negociaciones políticas. Pero esa es —parafraseando a un integrante del IFE— la “última milla”, en las etapas anteriores participaron consejeros en funciones que incumplieron los requisitos, ya sea por evidentes errores gramaticales o bien, por abordar temas que no les habían sido designados. Hubo dos casos sobresalientes: la presidenta consejera del IEDF, Diana Talavera, excluida de las entrevistas aunque fue integrada luego de expresiones favorables de representantes partidistas y de la sociedad civil; y del mexiquense Arturo Bolio Cerdán, cortado en la primera etapa, quien acudió al Tribunal Electoral pero volvió a reprobar. A partir de esa queja, los Magistrados electorales recomendaron al INE disponer más evaluadores por aspirantes, en la etapa de los “ensayos presenciales”, aplicados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, que dispuso de un grupo de académicos que nunca supo la identidad de los aspirantes, sino que revisó los textos y otorgó una calificación. Las quejas de los aspirantes a consejeros electorales, en todos los casos, fueron tramitadas contra la Comisión de Vinculación con los OPLES del INE, presidida por Marco Antonio Baños, que atendió las resoluciones tomadas por los magistrados electorales sobre el examen de conocimientos, aplicado por el Ceneval y accedió a la incorporación de algunos evaluados que habían solicitado una “revisión de examen”. Será un fracaso el espíritu que animó la reforma electoral del 2014 si los consejos de los OPLE son integrados con más de dos consejeros actuales de los institutos estatales electorales. La renovación

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

pretendida no se dará y los procesos electorales nuevamente quedarán a merced de los intereses que se han apoderado de las autoridades electorales locales. En la próxima semana vendrá un periodo intenso de negociaciones. Y allí es donde el mecanismo de selección no se salva de influyentismos. Para encabezar al OPLE DF, por ejemplo, tendrían mayores posibilidades Patricio Ballados, ex coordinador de asuntos internacionales del Tribunal Electoral, y Carla Humphrey Jordán, ex esposa del senador panista Roberto Gil. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA, P. 39, ALBERTO AGUIRRE)

#### **DESCONCERTANTE PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES/ BERNARDO BARRANCO V.**

Me preocupa profundamente el derrotero que va siguiendo el proceso de selección de los nuevos consejeros de los institutos u órganos electorales locales (OPLEs). Pareciera que los consejeros se han metido en un embrollado laberinto del que ahora no saben cómo salir airosos. En los estados, la elección de los consejeros locales es inédita, pues la clase política local ha perdido el control y el protagonismo del proceso. Muchos actores se muestran desconcertados e impacientes. Tienen que negociar por medio de sus dirigencias los nombres y perfiles que más les convienen. El peso y las presiones ahora recaen en los consejeros del INE. Se perciben ya jalones políticos y decisiones que salen de la supuesta lógica objetiva que habían prometido. El episodio de la valoración curricular es un ejemplo inquietante, pues los consejeros nacionales tuvieron que dar marcha atrás no sólo por la amenaza de los recursos interpuestos por aspirantes agraviados, sino porque el método de selección fue muy pobre y hasta discrecional. El PRD interpuso una querrela en el Tribunal, en la que demanda la explicitación de criterios en el ejercicio de selección de la etapa valoración curricular y la explicación del voto en bloque de cinco consejeros. El resultado de los mejor calificados en las 18 entidades del país es ambivalente. Muchos de ellos, a pesar de ser jóvenes, no garantizan un cambio generacional, pues están formados en la vieja cultura de hacer política. Fuera de la lista quedaron consejeros y ex consejeros electorales, magistrados y ex magistrados electorales federales y locales, entre los aspirantes más destacados, que no esperaban un examen tan complejo, sino uno de mero trámite. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 25, BERNARDO BARRANCO V.)

#### **INCONSTITUCIONAL, LA TRANSFERENCIA DE VOTOS AL TRATARSE DE COALICIONES: SCJN**

En una sesión en la que la ausencia de dos ministros afectó algunas votaciones con respecto a declarar la no aplicación e invalidez de normas electorales en Tabasco, Colima, Baja California y Michoacán, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que es inconstitucional la transferencia de votos entre partidos que presenten candidatos comunes, y estableció que cuando se lleve a cabo la suma distrital de los sufragios, éstos se distribuyan entre los partidos coaligados como quedaron plasmados en las boletas. Los ministros dejaron sin efecto diversos artículos de las leyes electorales de los estados referidos, que planteaban la suma y la distribución igualitaria de los sufragios, porque ello llevaría artificiosamente a que unos partidos gozaran de una serie de prerrogativas. La ausencia de Juan Silva Meza, ministro presidente de la Corte, quien realiza una gira de trabajo por Europa, y del ministro Sergio Valls Hernández, quien continúa enfermo, impidieron que el Pleno tomara acuerdos, incluso para desestimar demandas contra artículos impugnados en las acciones de inconstitucionalidad presentadas por partidos políticos en contra de diversas disposiciones electorales locales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, JESÚS ARANDA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **SILVA MEZA EXPONE EXPERIENCIA MEXICANA**

Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), viajó a Europa para presentar la experiencia de México en la incorporación a su sistema jurídico de las normas de derecho internacional, particularmente en materia de derechos humanos. A invitación de Dean Spielmann, presidente de la Corte Europea de Derechos Humanos; Peter Tomka, presidente de la Corte Internacional de Justicia, y Sang-Hyun Song, de la Corte Penal Internacional, Silva Meza realizará visitas de trabajo a las ciudades de Estrasburgo y La Haya. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

#### **RECIBIRÁ MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO LA MEDALLA “EDUARDO NERI Y LEGISLADORES DE 1913”**

Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), recibirá la Medalla “Eduardo Neri y Legisladores de 1913” que otorga la Cámara de Diputados. La Mesa Directiva de San Lázaro dio lectura ante el Pleno al dictamen que aprobó la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. La medalla, que se otorgará el próximo 9 de octubre, representa el máximo reconocimiento que la Cámara de Diputados entrega a los ciudadanos que se hayan distinguido por servir a la colectividad. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, PATRICIA TORRES)

#### **CORTE PERFILA AMPARO EN CASO PABELLÓN 13**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene un proyecto de resolución en el que concede un amparo contra la Secretaría de Salud (Ssa), entre otras autoridades, por no presupuestar y cancelar la construcción de un área de atención especializada para personas enfermas de sida y padecimientos pulmonares. El futuro jurídico del caso conocido como Pabellón 13 se definirá hoy en la votación de la Segunda Sala. Se prevé que el amparo se otorgue para proteger el derecho constitucional de acceso a la salud, en un proyecto elaborado por el ministro Alberto Pérez Dayán. En el proyecto, la SCJN ordena al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) garantizar la construcción y habilitación de un espacio digno y específico para la atención de personas con esta enfermedad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, NATALIA GÓMEZ QUINTERO)

#### **RADIOGRAFÍA DE LOS PODERES JUDICIALES EN MÉXICO**

La consultoría Integralia publicó una infografía en la que detalla las características de los poderes judiciales en las entidades de la República. De acuerdo con dicho documento, Campeche es la entidad con el mayor número de magistrados por cada 100 mil habitantes (1.62), mientras que Chiapas es la que menos magistrados tiene (0.10). La tasa nacional promedio es de 0.65 magistrados. En términos presupuestales, el Distrito Federal es la entidad que más recursos destina a su poder judicial, con 3.4% del total de sus recursos, mientras que Chiapas sólo asigna 0.64 por ciento. En materia de equidad de género, Campeche e Hidalgo cuentan con 50% de mujeres en las magistraturas; en contraste, Tlaxcala no cuenta con ninguna magistrada. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 22, INTEGRALIA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **ASIGNAN A CONSEJEROS COMISIONES EN EL CJF**

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) designó a los nuevos consejeros Felipe Borrego Estrada y Alfonso Pérez Daza como titulares de las comisiones de Creación de Nuevos Órganos y de Disciplina, respectivamente. En una circular difundida en los juzgados y tribunales federales, el CJF informó que la Comisión de Creación de Nuevos Órganos —que establece la competencia, jurisdicción y reglas de distribución de los asuntos— también estará integrada por los consejeros Pérez Daza y César Esquinca Muñoz. En la Comisión de Disciplina —que regula y practica los procedimientos administrativos a funcionarios— también estará Borrego y el consejero Ernesto Saloma Vera. Tanto Borrego como Pérez Daza también fueron designados nuevos integrantes de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del CJF, que preside el consejero Daniel Cabeza de Vaca. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ABEL BARAJAS)

#### **AGUASCALIENTES**

##### **ACUSAN PROSELITISMO DE TITULAR DE LA PROFECO EN AGUASCALIENTES**

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Aguascalientes acusó que Lorena Martínez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), incrementó esta semana su promoción personal en busca de la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de esa entidad. En conferencia de prensa, Paulo Martínez López, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) panista, afirmó que la funcionaria federal promocionó su imagen este lunes y martes durante una gira de trabajo por la entidad. "Desde que asumí el encargo en gabinete federal no ha cesado de visitar Aguascalientes y aprovecha cualquier inspección oficial o actividades de la dependencia para promocionar su imagen", dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 18, JORGE ESCALANTE)

#### **COLIMA**

##### **DETECTAN INFILTRACIÓN DE NARCO EN PROCESO ELECTORAL DE COLIMA**

De acuerdo con investigaciones realizadas por organismos de seguridad federales e internacionales, Rafael Gutiérrez Villalobos, secretario de Fomento Económico de Colima y uno de los precandidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura, ha sido sospechoso de lavar dinero para los hermanos Amezcua. Gutiérrez Villalobos comenzó sus vínculos con los narcotraficantes a través de la empresa Cocolima S.A. de C.V., cuyos accionistas iniciales fueron María Elena Lepe González, esposa de Luis Amezcua Contreras, y Miriam Hortencia Lepe Moreno. El funcionario local compró en 1997 una bodega y los activos de la empresa, modificando su razón social. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 19, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **PRESUMEN CONSENSO PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) están dispuestos a aprobar la reforma política del Distrito Federal en este periodo de sesiones, coincidieron Mario Delgado, Blanca Alcalá y Mariana Gómez del Campo, integrantes de la Comisión del Distrito Federal en el Senado de la República. “Sí va a pasar. Desde que comenzamos en esta Legislatura en la Comisión del Distrito Federal nos propusimos aprobar la reforma política. No sabíamos si el primer año, el segundo año, el tercer año, pero creemos que este es el momento”, dijo en entrevista Gómez del Campo. Al respecto, Delgado dijo que el predictamen que se discute desde diciembre del año pasado en el Senado contiene la iniciativa presentada por Miguel Ángel Mancera y reúne otras propuestas que se han hecho en los últimos cinco años. Por su parte, Alcalá dijo que la idea tendrá que analizarse, pero aclaró que cualquier reforma política debe ser sucedida por una administrativa. Respecto del costo que implicará la creación de cabildos, los senadores explicaron que aún no se conocen los estudios sobre este impacto financiero. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN; REFORMA, CIUDAD, P. 1, ALEJANDRO RAMOS)

##### **LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL SALARIO MÍNIMO/ MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA**

Gobernar para el bienestar de todos es algo más que una consigna: es el principio y el propósito central de nuestra administración, en congruencia con la tradición instalada en la ciudad de México, desde 1997 y que la ha convertido en un referente nacional en la aplicación de políticas públicas que impulsan un desarrollo con justicia. Con ese antecedente y esa legitimidad, era imperativo llamar la atención sobre la necesidad de que México tenga ya un salario mínimo que ofrezca mejores condiciones de vida a sus trabajadores. Éste es uno de los grandes pendientes que tenemos con los ciudadanos y sus familias. Por eso impulsé el debate y propuse una estrategia para la recuperación progresiva, significativa, sostenida y responsable de los ingresos. Este anhelo es mandato constitucional. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 18, MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA)

#### **ESTADO DE MÉXICO**

##### **ÁVILA VILLEGAS ENTREGA INFORME HOY**

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, enviará el día de hoy por escrito a la LVIII Legislatura local el Informe correspondiente a su tercer año de labores al frente del Poder Ejecutivo. Por la noche, la televisora oficial proyectará un programa especial en el cual Ávila, bajo un formato similar a un reality show, presentará sus logros de gobierno. La única rendición de cuentas que hará en vivo será ante correligionarios y dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el próximo 27 de septiembre, de acuerdo con la agenda que él mismo dio a conocer el 29 de agosto. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, TERESA MONTAÑO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **MICHOACÁN**

##### **PIDEN ELIMINAR COMISIÓN DE CASTILLO**

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) pidieron a Enrique Peña Nieto, presidente de México, eliminar la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en Michoacán. Los legisladores de oposición registraron un punto de acuerdo para demandar la desaparición de la figura encabezada por Alfredo Castillo. "El Senado de la República exhorta al Ejecutivo federal para que, en pleno respeto a la división de poderes, abrogue el decreto por el que se crea la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán, publicado el 15 de enero de 2014", señalaron los legisladores en el documento registrado en la Gaceta Parlamentaria. Por otra parte, autodefensas en la localidad de Aguililla amagaron con retomar las armas en el estado si las autoridades no detienen de inmediato a presuntos criminales infiltrados en la Fuerza Rural, cuerpo policiaco que absorbió a ex autodefensas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO, ERIKA HERNÁNDEZ Y ADÁN GARCÍA)

##### **LLAMA PEÑA NIETO A ENFRENTAR A CÁRTELES**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se manifestó a favor de un frente común de naciones para enfrentar a los cárteles de la droga, como organizaciones transnacionales que operan en la región. Durante su tercer día de actividades en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, acompañado por su esposa Angélica Rivera, el mandatario federal recibió de la Apeel of Conscience Foundation, organización interreligiosa que preside el rabino Arthur Schneier, el Premio Estadista Mundial 2014. Durante la ceremonia dijo que los cambios en el país no son resultado del trabajo de un solo hombre ni de un solo gobierno, sino de una nación. Además, tuvo encuentros bilaterales con David Cameron, primer ministro del Reino Unido, y con la reina Máxima de Holanda. Antes, durante un diálogo con el Council on Foreign Relations, detalló que el frente común de naciones contra cárteles ya se da entre México, Estados Unidos, Chile, Colombia y Perú, miembros de la Alianza del Pacífico, y con naciones de Centroamérica. También expuso en la Cumbre sobre el Clima en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que la atención al cambio climático es un compromiso de Estado y propuso crear un panel intergubernamental del agua para nuevos espacios de adaptación que permitan enfrentar el impacto de los fenómenos climáticos cada vez más intensos. Al copresidir la mesa sobre Financiamiento de la Cumbre del Clima, el presidente Peña Nieto anunció que la nación hará una aportación de 10 millones de dólares al Fondo Verde para el Clima. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

##### **SENADORES EXIGEN A LA SEDESOL TRANSPARENTAR PROGRAMAS**

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) exigieron a Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), acciones reales para transparentar y frenar el uso electoral de programas a su cargo. Durante la comparecencia de la funcionaria, la legisladora panista Adriana Dávila cuestionó que los mecanismos de transparencia sean pocos y falte voluntad de los tres órdenes de gobierno para informar sobre el uso de recursos públicos. Antes, el senador perredista Raúl Morón afirmó que la política social del gobierno federal es clientelar y asistencialista. Robles Berlanga sostuvo que en 2015 aplicarán un protocolo para evitar el uso de recursos y programas con fines proselitistas, y los funcionarios que incurran en ilícitos serán sancionados. En tanto, el grupo parlamentario del blanquiazul propuso realizar un debate con Enrique Peña Nieto, presidente de México, durante su visita a la Cámara alta el próximo martes 30 de septiembre. (REFORMA, NACIONAL, P. 3 Y 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ, DIANA BAPTISTA Y CLAUDIA GUERRERO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **ESTUDIOS AVALARON EL AEROPUERTO: SCT**

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó a diputados federales que para determinar el lugar donde se construirá el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el gobierno se basó en estudios de organismos internacionales dedicados a este tema. “El gobierno de la República, con la participación de organismos altamente especializados como Mitre —agencia experta en estudios aeronáuticos— y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), realizaron estudios aeronáuticos, hidrológicos, ambientales, de mecánica de suelos, de ingeniería y arquitectónicos, los cuales determinaron que el lugar más adecuado para establecer las nuevas instalaciones del aeropuerto se sitúa en la zona contigua del actual”, aseguró el funcionario en su comparecencia ante comisiones de Infraestructura y de Comunicaciones de San Lázaro. Dijo que, además de su buena ubicación y cercanía, es el único lugar con el espacio aéreo adecuado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

#### **SECUESTRAN Y MATAN AL LEGISLADOR PRIISTA GÓMEZ MICHEL**

Gabriel Gómez Michel, diputado federal de Jalisco por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y ex alcalde de El Grullo, fue víctima de secuestro junto con su asistente, y, horas después, su camioneta y dos cuerpos fueron encontrados calcinados en Zacatecas. Todo apunta a que los dos cadáveres hallados corresponden al legislador y su asistente. La tarde del lunes, alrededor de las 17:00 horas, el diputado por el Distrito 18, y su colaborador, Heriberto Núñez, viajaban en una camioneta sobre el Periférico, en Tlaquepaque, rumbo al aeropuerto, de donde viajarían al Distrito Federal. Sin embargo, el funcionario fue encajonado por al menos otros tres vehículos y privado de la libertad, según muestran las imágenes de videovigilancia del gobierno del estado difundidas. Cerca de la 1:30 horas de ayer martes, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Zacatecas informó que había sido localizado un vehículo con la misma matrícula del auto del diputado. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, consideró que el atentado en el que murió su compañero de bancada no fue para secuestrarlo, sino para asesinarlo. Externó, al igual que otros miembros de la clase política, su indignación por el crimen, y contactó vía telefónica a Jesús Murillo Karam y a Miguel Ángel Osorio Chong, titulares de la Procuraduría General de la República (PGR), y de la Secretaría de Gobernación (Segob), respectivamente, para solicitarles que el gobierno federal atraiga las indagatorias. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 5, STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, RICARDO GÓMEZ, FRANCISCO NIETO, HORACIO JIMÉNEZ Y ALBERTO MORALES)

#### **ATORAN DESACUERDOS INICIATIVA PREFERENTE**

En el Senado de la República decidieron llevar casi al límite legal la aprobación de la iniciativa preferente enviada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. Inicialmente, los desacuerdos entre la Cámara alta y el Ejecutivo retrasaron el proceso legislativo, pues no alcanzaban un consenso sobre el apartado de sanciones penales y administrativas, en el caso de los medios de comunicación. Los legisladores habían acordado que la Consejería Jurídica de Presidencia realizara una redacción alterna para tratar de alcanzar un acuerdo. Ya por la noche, los senadores perredistas Alejandro Encinas y Angélica de la Peña informaron del avance de las negociaciones, y lo único que podía retrasar la reforma sería la elaboración técnica del proyecto de dictamen. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA GUERRERO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **DEMANDA IFAI AL GOBIERNO EXPLICAR FALTA DE DATOS**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) determinó que las dependencias y entidades de gobierno que declaren la inexistencia de información, que estén obligadas a poseer, deberán justificar el motivo de la falta y hacer lo posible para recuperarla. Al resolver el recurso de revisión RDA-3177/2014, interpuesto en contra del Consejo Nacional de Población (Conapo), el Pleno del Instituto asumió como criterio que no basta con que las autoridades emitan una declaratoria de inexistencia, sino que deben dar una explicación y, de ser el caso, tomar las medidas disciplinarias correspondientes. Areli Cano, comisionada ponente, señaló que en el caso del Conapo, un particular le solicitó conocer los municipios y comunidades en Guerrero que han registrado desplazamientos de población por motivos de la inseguridad, a lo que el Consejo respondió que no contaba con dicha información. Sin embargo, advirtió Cano, dentro de las atribuciones del Consejo está el realizar estudios sobre los fenómenos migratorios internos y de ello ha realizado varios trabajos que han sido dados a conocer. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ROLANDO HERRERA)

#### **ACELERAN ORALIDAD**

Siete de cada 10 pesos que la Secretaría de Gobernación (Segob) canaliza a los estados para aterrizar la reforma constitucional en materia penal se destinan a obras de infraestructura en las instituciones de seguridad y justicia. De acuerdo con un informe de la secretaría técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia (Setec), este año han sido distribuidos 907.6 millones de pesos entre las 32 entidades. De esa cantidad, 612.2 millones de pesos, equivalentes a 67%, servirán para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, ejecutivos y de mobiliario para operar el modelo de juicios orales, que deberá estar en pleno funcionamiento a más tardar en 2016. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ANTONIO BARANDA)

#### **INCUMPLEN CASAS DE CAMBIO CON CONTROL ANTI LAVADO**

Por no cumplir con los controles mínimos para prevenir el lavado de dinero, 464 centros cambiarios de los mil 620 que operan en el país dejarán de operar, aseguró la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Esta cifra representa casi 29% del total y gran parte de ellos se encuentra en los estados del norte: Baja California (109), Sonora (66), Chihuahua (36) y Tamaulipas (32), así como en Jalisco (45) y Michoacán (29). Entre las normas que incumplieron los sujetos supervisados están el uso de mecanismos de prevención, como el Sistema Automatizado para la Detección de Operaciones, el Manual de Políticas y Procedimientos en la materia y capacitación interna, además del envío de reportes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y CARTERA, P. 5, PIERRE-MARC RENÉ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **RUMBO A LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2018/ LEO ZUCKERMANN**

Ayer, en una conferencia, me hicieron una pregunta que me sorprendió: ¿qué podía decir de la elección presidencial de 2018? Mi primera respuesta fue la obvia: decir que todavía estaba muy lejana. Pero luego me quedé pensando. En realidad sí hay cosas que podemos afirmar de los comicios que se llevarán a cabo en menos de cuatro años. Y desde luego existen muchas dudas que desde ahora podemos adelantar. ¿Qué sabemos de cierto? En primer lugar que López Obrador, si su salud se lo permite, volverá a aparecer en la boleta presidencial. Él mismo lo ha afirmado. Una segunda cosa que podemos afirmar es que, en el caso del PRI, regresará el dedazo. No es que así lo haya revelado Peña Nieto. Pero yo no tengo la menor duda que, en la cultura política que sigue prevaleciendo en el PRI, será el Presidente el que decida quién será el candidato presidencial de ese partido. En cuanto al PAN, creo que ese partido llegará débil y dividido a 2018. Un poco como le pasó al PRI en 2006. Los priístas no acababan de procesar la derrota de 2000. El PAN corre el mismo riesgo. Ante las divisiones que todavía genera la derrota de 2012 y la polarización que se ha dado durante la dirigencia de Gustavo Madero (quien, por cierto, se rumora que quiere ser candidato presidencial), a los panistas se les está acabando el tiempo para recomponerse rumbo a 2018. Otra cosa que sabemos de cierto es que la elección será la más cara de la historia de México. Los partidos tendrán más dinero que nunca ya que, por la puerta de atrás, se aprobaron un aumento en sus partidas presupuestales en la última reforma electoral. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, LEO ZUCKERMANN)